



## COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO; MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA; PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO

Legislatura N° 372  
Sesión 86ª, ordinaria  
Martes 09 de abril de 2024

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia "suma", para el despacho del proyecto que "Establece una Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales e introduce modificaciones en cuerpos legales que indica". BOLETÍN N° 16566-03. (190-372).

Boletín: [16566-03](#)

**2.-** Comunica que la Cámara de Diputados accedió a la solicitud de la Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo, en orden a refundir, y en consecuencia tratar conjuntamente, los proyectos de ley, iniciados en moción, en primer trámite constitucional, correspondientes a los boletines Nos. N°s 15.679-03; 15.964-03; 15.994-03; y 16.532-03, relativos a la regulación del contrato de transporte aéreo.

Boletín: [15679-03](#)

**3.-** Correo electrónico de la señora María Teresa González, Gerenta General de Statkraft Chile, quien solicita audiencia con la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Proyección de los Consumidores y Turismo, para exponer la experiencia y el punto de vista de la empresa respecto del proyecto de ley, originado en mensaje, que establece marco de autorizaciones sectoriales e introduce modificaciones en cuerpos legales que indica (Boletín 16.566-03).

**4.-** Oficio N° 0012-2024 de la Unidad de Participación Ciudadana , Oficina de Informaciones de la Cámara de Diputadas y Diputados comunicando a la comisión, que, con fecha 25 de marzo de 2024, fue publicado en la plataforma digital Congreso Virtual (<http://www.congresovirtual.cl> ), el proyecto de ley que, Modifica diversos cuerpos legales para eliminar la unidad de fomento como sistema de reajustabilidad en casos que indica, Boletín 15.779-03, con la finalidad de que la ciudadanía pueda votar y opinar acerca de este proyecto de ley. Finalizado el período, le será remitido a la comisión el reporte o informe de la participación.

Boletín: [15779-03](#)

**5.-** Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "simple", para el despacho del proyecto que "Mejora la competencia y perfecciona el mercado del gas licuado". BOLETÍN N° 16035-03. (231-372).

Boletín: [16035-03](#)

**6.-** Correo electrónico de la jefa de bancada de Renovación Nacional, informando que la Diputada señora Sofía Cid V, será reemplazada por el Diputado Frank Sauerbaum.

**7.-** Diputado Juan Antonio Coloma Álamos, Jefe de la Bancada Unión Demócrata Independiente, informa que el diputado Fernando Bórquez Montecinos reemplazará al diputado Joaquín Lavín León, durante el día 09 de abril de 2024.

**8.-** Correo electrónico de la Diputada señora Francesca Muñoz González, Jefa de Comité Social Cristiano e Independientes, informando que la Diputada señora Gloria Naveillán Arriagada, reemplazará en la sesión de hoy martes 09 de Abril del presente año.

**9.-** Oficio Ord. N°13 del Gerente General del Banco Central, señor Luis Oscar Herrera, en respuesta al oficio N°4/2024 de fecha 5 de abril de las Comisiones unidas de Minería y Energía; y de Economía, Fomento, Mipyme, Protección de los Consumidores y turismo.

---